

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



FIGURAS DE ACTUALIDAD Y GRAN TEMPLE

He aquí al popular sombrerero Padilla Crespo, que después de haber logrado resurgir el castizo y típico sombrero "CORDOBES" se propone ahora que vistamos el elegante "HONGO". Muchos sombrereros como éste y el sin-sombrerismo en España, sería "un mirlo". Si en la política se procediese con la cordura y buena fé con que este hombre ejecuta sus acciones comerciales, se terminarían las crisis obreras y los enconos. El día que impere la modalidad de rendir homenaje de admiración y simpatía a la honradez y el trabajo, Padilla Crespo debería figurar de los primeros.

(Foto Santos)

GRAN TEATRO

Empresa GUERRERO. Teléfono 2703
IDEAL CINEMA

Hoy Jueves 19 de Marzo.—Festividad de San José.—A las 7 de la tarde, 8'45 y 10'45 de la noche.—Extraordinario programa. ESTRENO de la superproducción "Fox" en español, titulada "NADA MAS QUE UNA MUJER", primera interpretación cinematográfica de la famosísima recitadora argentina BERTA SINGERMAN que en el transcurso del film recita con su arte excepcional los poemas "Pregón de Buenos Aires", "Homages necios", y "Canción de cuna. Toman parte en este gran film los notables artistas españoles Luana Alcañiz y Juan Torena.

Precios: A las 7 y 10'45. Butaca, 2'00 Ptas. Paraiso, 0'30. A las 8'45: Butaca, 1'50. Paraiso, 0'30. La taquilla se abre a las DOS.

Hoy Jueves, función popular, a las 4 tarde: Gran Programa: 1.º GORILA A BORDO, graciosísima comedia "Metro".—2.º EL ULTIMO RO DEO, película de aventuras "Paramount", por Randolph Scott. Butaca, 0'50. Paraiso, 0'10.

El Sábado, Jean Harlow, Lionel Barrymore, Franchot Tone y Lewis Stone, en el film Metro Goldwyn Mayer, EN ESPAÑOL, "BUSCO UN MILLONARIO". Una película excepcional, con un excepcional reparto.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750—2691

Hoy Jueves 19 de Marzo de 1936.—(Festividad de San José).—A las 6'30 tarde, 8'30 y 10'30 noche: Estreno de la formidable comedia musical Universal, hablada en español, DESFILE DE PRIMAVERA, portentosa creación de la encantadora Francisca Gaal. Orgia admirable de lujo y melodias, a cargo del excelente trio GAAL-BOLVARY-STOLZ, en la cima brillante de sus carreras. Precios: A las 6'30 y 10'30 tarde: Butaca, 1'50. Grada, 0'30.—A las 8'30: Butaca, 1'00. Grada, 0'25.

A las 4 tarde: 1.º Estreno de la emocionante película americana por Rex Bell, titulada LA BALA ACUSADORA.—2.º El gracioso dibujo GARAGE DE BUDDY. Butaca, 0'50. Grada, 0'10.

Mañana, nuevo programa. El sábado, a las 6'30 y 10'30: Presentación de las VARIEDADES GIGANTES 1936, de la que forman parte entre otras atracciones: LA YANKEE, CARMELITA MORENO, POMPOFF y THEDY, con NABOCUDONOSORCITO, ZAMPABOLLOS, MIS ROXEA, MERCEDES SICILIA y la excelente Agrupación Orquestal THE ALBIACHS SINFONICOS. Veán programas.

CINE ALKAZAR

EMPRESA E. LOPEZ DEL TORO
Reyes Católicos, 17. Teléfono 2393

Hoy Jueves 19 de Marzo, Festividad de San José.—A las 4, Sección Infantil. Los dibujos sonoros, LA CASA DE LOS LOCOS. A petición de los niños, la gran película de acción marca Cines, NAUFRAGOS EN LA SELVA, por Anita Page y Charles Starret. Precio único para esta sección: Butaca, 0'30.—A las 6'45 tarde, 8'45 y 10'45 de la noche: La película documental distribuida por Córdoba Films, SEVILLA y el extraordinario éxito de la gran producción "EL CABALLERO DE LA NOCHE", hablada en español, por el célebre tenor JOSE MOJICA, acompañándole la simpática Mona Maris y Andrés Segurola.

Precios para las 6'45 y 10'45: Butaca, 0'60. Niños, 0'30. A las 8'45: Butaca, 0'40. Niños, 0'20.

Mañana Viernes, reestreno de la famosa película Fox, LA CRUZ Y LA ESPADA, por José Mojica, Anita Campillo y Juan Torena.

Cine Góngora

Empresa RAMOS.

Teléfono 2165

HOY JUEVES:

A las 3'30, Sección Infantil:

DONDE LA LEY NO EXISTE

Butaca, 0'40. Entresuelo, 0'20.

A las 5, a las 7 (Moda) y a las 10'30:

CLARK GABLE y LORETA YOUNG, en

La llamada de la Selva

(HABLADA EN ESPAÑOL)

CALENDARIO

JUEVES 19 DE MARZO

Sale el Sol a las 6'21. Se pone a las 6'25.

Sale la Luna a las 3'35. Se pone a las 1'59.

El 21 de Marzo a la una de su madrugada entra la Primavera.

Luna nueva el 23 de Marzo, a las 4'14 de la madrugada.

Tiempo que se anuncia: Variable, Santo del día de hoy.—San José, esposo de la Virgen María.

Carbones minerales y vegetales

Aimacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA

Relojes Omega Cyma

Bellísimos modelos en platino con brillantes.
Grandes existencias en relojes de todas clases.

PLATERIA

Precios baratísimos al contado y a plazos.

RELOJERÍA ROYAL
Acera de "La Campana"

LA PURITANA

Talleres de Imprenta a cargo de José Cuadra

Se complace en participar a sus queridos clientes que el despacho de la misma ha quedado establecido en García Lovera, 10 (frente a La Campana). Teléfono, 28-66.

Hogar y Clínica de San Rafael

PARA NIÑOS LISIADOS POBRES

Días de consulta en la Policlínica

Martes y Sábados

Requisitos para ser admitidos: Los de la capital, presentar certificado de pobreza expedido por el Alcalde y partida de bautismo. Y los de los pueblos de la provincia, escriban al sanatorio y se les dirá la que deben hacer.

REFLEXIONES**Ante el momento electoral de los municipios**

Un municipio, no debe ser patrimonio de una clase, ni de un partido. Un municipio,—permitid esta peregrinada—representa el esfuerzo, las energías morales y económicas de todos los que durante años y años habitaron su suelo.

Así, pues, aunque estén en minoría, en la administración de la comuna, en el engrandecimiento de ella presente y futuro, deben intervenir, están obligados a realizarlo mejor dicho, todos aquellos ciudadanos que deseen aportar sus iniciativas al desarrollo de la municipalidad.

Y achicando el tema a los límites de dicha intervención, nosotros que somos esencialmente demócratas, pero que conocemos muchas de las facetas que componen un municipio, nos hemos pronunciado repetidamente por que el régimen corporativo de elección de los municipios, hubiese plasmado en nuestro régimen electoral.

De sobra conocido es, que los huracanes o torbellinos políticos hacen que en ocasiones numerosísimas, la administración de un pequeño pueblo o de una gran ciudad, esté en manos de éste o el otro grupo político y que hoy, se aspira a que a los grupos políticos les sucedan cualquiera de las clases sociales en que desgraciadamente se divide la sociedad. Que impere la que tiene toda la riqueza o aquella otra que forman los desheredados de todo patrimonio.

Lógicamente, esto no debiera suceder, pero desgraciadamente así pasa y no hay que ser zahorí para pronosticar que se agudizará más aún esta anomalía, que en definitiva no puede traer beneficio a los pueblos dentro de un régimen en que los dos factores más importantes—ricos y pobres—forzosamente tienen que convivir.

Si el régimen capitalista desapareciera o lo que es más halagueño aún, sólo imperase la mesocracia,—puesto que una sociedad compuesta sólo de indigentes, no creemos que nadie la desee—los Municipios no tendrían por qué funcionar con otro ritmo que aquel que impusiera la voluntad consciente y democrática; pero no

siendo esto así por ahora, forzosamente hay que aceptar que en la administración pública, tienen el deber y el derecho de intervenir todos aquellos factores que integran la vida económica, moral y política, de los pueblos.

Hasta ahora, aparte el predominio de los grupos políticos, los municipios se han visto por forzosa regla política, horros de aquellas otras representaciones que componen su colectividad. He aquí una de las razones, quizá la principal, por la que nos hemos inclinado en favor de la representación corporativa.

El comercio, la industria, la riqueza, en una palabra, sobre la que gravitan las cargas municipales, apenas si tienen, ni tuvieron representación en los Ayuntamientos. Con el régimen político por el que se han de continuar formando los municipios, a estos componentes de la vida de los pueblos, les seguirán ocurriendo lo propio. Igual pasará con aquellos ciudadanos que no estén sujetos a determinadas disciplinas políticas y esta suerte correrán los que añoran el pasado espiritual de su pueblo, aspirando a engrandecerlo o conservar: también a estos espíritus refinados les será difícil intervenir en la labor municipal, que tiene mucho de prosaica, pero que también presenta muchas facetas espirituales y artísticas, que en definitiva, han sido siempre las que dan carácter y man tienen la viva llama del alma de las ciudades...

* * *

En estos instantes, el pueblo español se encuentra abocado al momento electoral que pretende encauzar la anómala marcha que desde hace largos años vienen sufriendo sus municipios.

Es doloroso, que ello suceda en un momento de convulsión política, pero ésta, ya decíamos días pasados, que es cosa de realidades y así hay que ver el instante, convencidos de que es preciso aceptarlo y convencidos también, de que en la inmensa mayoría de nuestros municipios, triunfará el Frente Popular, porque para ello está preparado y

porque han tenido la virtud, que a fe de hombres liberales nos alegra, de despertar el alma ciudadana.

Si así sucede, si francamente así se expresa la voluntad del pueblo, hay que respetarla, y si la obra responde a los postulados municipalistas del mencionado conglomerado político, los demócratas y los republicanos, no tendrán nada que objetar en contra de ella.

Pero aparte de este triunfo político que se presiente en favor de las mencionadas fuerzas, ante el momento electoral que el Gobierno anuncia, los elementos, las clases, las actividades ciudadanas espirituales y económicas que no están acopladas dentro del Frente Popular, no tienen derecho a cometer el suicidio de cruzarse de brazos ante la contienda si ésta se desarrolla noble y limpiamente como suponemos. Habrá que ir a ella con el mismo entusiasmo de los beligerantes contrarios, con la misma energía y con la alteza de miras, amparados en el derecho que todos los españoles tienen ante la Constitución y las leyes.

Y después... a secundar toda buena obra, a realizar toda labor benéfica, a servir de cauce si es preciso; aportando iniciativas y facilidades... haciendo en fin, una obra humana, de aquella verdadera ciudadanía política, que es la que engrandece a los pueblos. Hay que ir preparados a restañar heridas, procurando que no se abran otras, si; pero, a la par, con el ánimo dispuesto a ser durísimos, si es preciso operar rápidamente sobre el cuerpo gangrenoso de muchos municipios, que por culpas de todos, están podridos y heridos de muerte.

Se impone una labor de sacrificio, pero que no olviden ciertas clases que esto, las salvará seguramente de los yerros anteriores y también de que el odio en delirio que hoy azota a las muchedumbres no se convierta en una trágica realidad.

* * *

Largo ha sido el preámbulo para esta pregunta que desde la primera palabra de estas líneas pensábamos hacer:

¿Los hombres de estas tierras cordobesas, que se sientan ciudadanos, y estén dispuestos a servir a sus respectivos pueblos sin los prejuicios que imponen las etiquetas políticas, han pensado o están dispuestos a reflexionar sobre el próximo, deseado y necesario momento electoral que se les presenta?

PABLO TROYANO. X

LOS SUCESOS DEL DIA

Arrollado por una bicicleta

En la Casa de Socorro ingresó esta mañana el niño de seis años Joaquín Mañes Marín, con domicilio en la calle de Reyes Católicos.

Los facultativos de guardia en el establecimiento le apreciaron una herida contusa en la región temporal izquierda y otra en la cara.

Dichas lesiones se las causó un ciclista al arrollarlo con la máquina que montaba.

Se ha dado el oportuno parte del suceso al Juzgado.

Un incidente

Cerca del medio día de hoy se ha registrado un pequeño incidente entre fascistas y obreros en la Plaza de la República.

Un conocido afiliado a Falange, discutió violentamente con unos obreros y otro que le acompañaba sacó una pistola detonadora.

Intervinieron los guardias que detuvieron a los fascistas, ingresándolos en la Comisaría de Vigilancia, desde donde pasaron al Juzgado.

Le amenaza con un cuchillo

Los guardias de Seguridad detuvieron en El Marrubial a Manuel Acañas Castro, que con un cuchillo amenazó de muerte a su convecino Manuel García Pato.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado municipal.

Sustracción de un reloj

Por la guardia de Asalto fueron detenidas Pastora Moreno Heredia y Araceli Amaya Moreno, que penetraron en una casa de la calle Osario, sustrayendo un reloj, valorado en cincuenta y cinco pesetas, propiedad del vecino del inmueble don Domingo Casas.

Las detenidas han sido puestas a disposición de la autoridad judicial.

Robo de ropas

Juan Alamillo Blanco, con domicilio en la calle Mariano de Cavia, 11 (Olivos Borrachos), ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia que durante la madrugada última han penetrado en su domicilio unos ladrones, llevándose ropas por valor de quinientas pesetas.

La policía realiza gestiones para detener a los autores del robo.

Reclamado

Los agentes de Vigilancia de esta plantilla han detenido a Francisco Millán Moreno, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de la Izquierda de esta capital.

El detenido ha sido puesto a disposición del juez correspondiente.

¡Señora, moderación!

En esta Comisaría de Vigilancia ha presentado una denuncia Carmen

Córdoba García, con domicilio en la calle Encarnación Agustina, número 6, contra su convecina María Ruiz Martínez, porque la persigue continuamente con amenazas.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

Contra su hermano

Rafael Castro González se presentó en este Centro Policial para denunciar a un hermano suyo llamado Francisco, que lo amenazó de muerte en la Corredera.

Como en las películas

Rafael Jiménez Barón, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia, que en la Fuensantilla le saltaron al encuentro dos enmascarados que le rompieron el abrigo con una navaja.

Ocurrió el hecho en la madrugada de hoy.

EDICTO

DON JUAN ANTONIO CABEZAS ROMERO, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CAPITAL.

Por virtud del presente y otros de igual tenor, se anuncia por primera vez y término de veinte días, la venta en pública subasta de los bienes que después se expresarán, según lo acordado en los autos Ejecutivos por el Procedimiento Sumario de la Ley Hipotecaria que se siguen en este Juzgado a instancia del procurador don Salvador Barasona Ortiz, en nombre y representación de don Rodrigo Barasona Fernández de Mesa, contra don Francisco Conde Córdoba.

Los bienes a que se refiere la subasta son los siguientes:

Una casa situada en la calle Corredera, de la Villa de Santaella, marcada con el número treinta y seis de gobierno. Mide una superficie de ciento veinte y siete metros cuadrados, y linda por su derecha entrando con la número treinta y cuatro de don José Llamas Salamanca y por la espalda y Ejidos de la población, constando de un cuerpo con habitaciones altas y bajas, cocina, patio y pozo.

Para la subasta expresada se ha señalado el día VEINTE Y UNO DE ABRIL PROXIMO a LAS ONCE DE SU MAÑANA, en el local de la sala audiencia de este Juzgado, sito calle Góngora sin número, bajo las condiciones siguientes:

PRIMERA. Servirá de tipo para la subasta, el marcado en la escritura de constitución de hipoteca, o sean pesetas doce mil, no admitiéndose posturas que no cubran dicho tipo.

SEGUNDA. Que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento por lo menos de expresado tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

TERCERA. Que se admitirán posturas a la puja la llana, debiendo el rematante consignar el resto del precio del remate en el plazo que por el Juzgado se le fije.

CUARTA. Que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad, estarán de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Córdoba a diez y siete de Marzo de mil novecientos treinta y seis.—Juan Antonio Cabezas.—El Secretario, Licenciado Antonio Martín.

Cámara Oficial de Comercio

Los marchamos oficiales de seda

El Comité sedero de Murcia ruega a esta Cámara, que se comunique a los fabricantes de artículos de seda natural residentes en esta demarcación, que a los efectos de lo que dispone el artículo 50 del Decreto del Ministerio de Agricultura de 10 de Mayo de 1935, pueden pedir a dicho Comité los marchamos oficiales de seda pura que se facilitan gratuitamente.

Esta petición pueden hacerla en una simple carta comercial con los datos que se fijan en la condición 14 de la Orden Ministerial de 11 de Octubre de 1935 y que se concretan al nombre y apellidos del fabricante, domicilio, pueblo, provincia, artículos que confecciona, número de marchamos que se le remite, numeración y observaciones.

El Depósito de Recría y Doma

Habiendo solicitado esta Cámara del Ministerio de la Guerra que no se desplazase a Jerez el destacamento del Depósito de Recría y Doma, instalado en el Cuartel del Marrubial, de esta plaza, el Ministro contesta telegráficamente manifestando que no puede suspenderse la incorporación a su Plaza Mayor de dicho Destacamento; pero que el perjuicio irrogado se procurará atenuar localizando en Córdoba una Sección de la Remonta, con lo que se compensará en lo posible aquel desplazamiento.

ESCUELAS Y MAESTROS

CLAMORES DEL MAGISTERIO

Una de las aspiraciones que con más ahínco anhela el Magisterio es la creación de Maestros sustitutos que suplan a los propietarios en casos de enfermedad o de otra causa plenamente justificada. Reiteradamente se ha expuesto esta demanda y el Poder público ha hecho oídos de mercader. Es lamentable esta sistemática oposición a una mejora que existe en otros Cuerpos y que se ha concedido a los maestros diputados y a los pensionados en el extranjero. A éstos, además de las crecidas dietas que se les asignan, se les paga el sustituto. Es justo ese beneficio, pero es preciso hacer resaltar la injusticia notoria que se comete con aquellos maestros que se ven obligados a abandonar su escuela para atender a su salud, realizando muchos gastos, y, por añadidura, pagar al sustituto de su mermado sueldo.

Y no es esto lo más triste, con serlo bastante, sino la zozobra e inquietud que se apoderan de su ánimo cuando de improviso le sorprende la enfermedad. Se entabla el expediente de licencia y su resolución lleva tiempo, y entretanto el enfermo, sobre el dolor físico, siente el dolor moral de una situación extralegal, pues mientras no se resuelva la licencia no puede abandonar su puesto. Son conocidos los casos de haber llegado aquélla cuando ya el interesado se había reintegrado a su clase restablecido, o lo que es peor, cuando ya había fallecido, dejando a la familia una amargura más que añadir a la pérdida del ser querido.

Para colmo de desdichas, el permiso es concedido el primer mes, con todo el sueldo; el medio mes restante, con la mitad del sueldo, y después sin sueldo. ¿No es esta legislación terriblemente cruel al sitiar por hambre y llevar la desolación y la ruina a un hogar, precisamente cuando más necesitado se halla de ayuda y protección? Esta situación anómala y dolorosa en que se encuentra el Magisterio debe acabar y no exige mucho, sino que se le incluya en aquellas disposiciones de tipo social que atienden al obrero enfermo o accidentado, no privándole del jornal, sino aumentándolo y sin la terrible exigencia de buscar quien le sustituya.

El mejor medio de remediar tan apremiante necesidad sería nombrar en cada provincia un número de maestros sustitutos, pagados por el Estado y a las órdenes de la Inspección, y cuya misión fuera sustituir a los titulares en casos de enfermedad o por otro motivo razonable. La creación originaría gastos sin duda alguna; pero daría satisfacción a una de las aspiraciones más hondas y justas de la clase y a la vez facilitaría la colocación provisional de cursillistas o de otros aspirantes que se hallan en expectación de destino. Si se trata de nuevas escuelas, se haría el importante servicio sin aumentar la consignación en el presupuesto, porque casi siempre ocurre que, desde la ley de creación hasta el funcionamiento de la escuela transcurre un largo período de tiempo. Las correspondientes cantidades, en lugar de reintegrarse al Tesoro, deberían emplearse en esta obra humanitaria tan tenazmente perseguida por el Magisterio sin que hasta la fecha haya sido atendida.

Preparativos alemanes para la Olimpiada

Cuando en el año 1931, en su reunión de Barcelona, el Comité Internacional Olímpico decidió que la XI Olimpiada se celebrara en Alemania, fué encomendada a este país una elevada, pero difícil misión, si había de llevarse a cabo según el ideal planteado por el fundador, Conde de Coubertin. No han de ser los Juegos Olímpicos tan sólo un gran campeonato deportivo entre otros muchos, sino que deben estar impregnados de un contenido espiritual para que resulte, además, una manifestación de la amistad entre las naciones.

Sólo los que han tenido ocasión de

asistir a los grandiosos Juegos Olímpicos de Amsterdam en 1928 y de Los Angeles en 1932, pueden darse cuenta, de lo que supone organizar esta solemnidad. ¿Acaso la Alemania depauperada de la post-guerra, sufriendo de la crisis mundial como pocos países y en medio de difíciles convulsiones de política interior, sería capaz de prestar atención suficiente, reunir los cuantiosos fondos necesarios y prestar un marco solemne digno del acontecimiento? La contestación que un Gobierno fuerte y consciente de su responsabilidad ante el mundo supo dar a estas dudas

está hoy a la vista de todos, después de celebrado el primer certamen olímpico del año en Garmisch-Partenkirchen. Pero no lo está menos, por lo que se ha dado a conocer referente a las obras realizadas en el Campo de Deportes del Reich, escenario inigualado para la gran fiesta de las Naciones.

No se circunscribían los preparativos de Alemania a lo puramente material. Por muy fastuoso que sea el marco donde se celebran los campeonatos, lo fundamental es que haya luchas en las que vencer sea honra y perder no deshonre, ya que ser batido un buen deportista por otro mejor no constituye de ninguna manera fracaso. Alemania, pues, emprendió al mismo tiempo que las obras de los grandes estadios, la tarea de crear los buenos campeones que el caso requiere, contribuyendo así también al gran esfuerzo a realizar por el deporte mundial.

La preparación del atleta abarca dos aspectos. El uno, saber cumplir en la prueba física, y el otro, tener la moral y el comportamiento en la lucha que debe exigirse de un luchador olímpico. Tal como Alemania organizó la preparación deportiva, las medallas ganadas no dejarán de ser un gran honor y motivo de orgullo, pero de los preparativos quedará beneficiada la cultura física del país en general y las consecuencias favorables se harán sentir durante años en el robustecimiento de la raza. Los frutos de esta intensa labor preparatoria se pudieron ver en las participaciones de deportistas y equipos alemanes en grandes campeonatos interiores e internacionales. No sólo se acusaron importantes avances, por ejemplo en atletismo, la natación, el boxeo y otros, sino que pudieron obtenerse títulos mundiales en muchos casos. Así, en el fútbol, los equipos alemanes a penas fueron vencidos. En levantamiento de pesos, Alemania obtuvo cinco títulos europeos. En hipismo, con motivo de las pruebas en la reciente "Semana Verde" de Berlín, los jinetes alemanes mostraron su elevado nivel. En los ejercicios de Gimnasia, pocos países podrán rivalizar con Alemania, el país clásico de este ejercicio físico, aunque las reglas y opiniones internacionales difieran de las clásicas alemanas.

En toda la preparación de Alemania fué norma lo que en una ocasión declaró el jefe de Deportes del Reich, Tschammer und Osten: "No tiene solo por objeto, adiestrarse para las luchas con los mejores campeones del mundo, sino que pretende, además, demostrar ante la representación de todas las naciones, que Alemania, como país al quien toca esta vez ser hospitalario, ha sabido prepararse a conciencia y con cariñoso empeño para los Juegos Olímpicos".

R. de Uve

Para mitigar el problema obrero

Como ciudadano defensor de los intereses de nuestra querida patria, hoy en situación bastante crítica, da la agudización de la crisis obrera, que acarreará indudablemente, caso de no resolverse, un quebrantamiento considerable en la producción nacional, proporcionando con ello una evidente ruina en todas las clases industriales, que ayudaría particularmente a hacer desaparecer a la clase media, eje de la economía, por ser sobre la que pesa la mayor tributación tanto del Estado como del Municipio, y como quiera que esto daría lugar a que a pasos agigantados se cierna una intensa miseria en los distintos sectores de la sociedad, viéndose lastimosamente implorar la caridad pública a miles de mujeres y niños, marcados con las inconfundibles huellas de la desesperación, el sufrimiento y del hambre y lo que aún es más triste: La tuberculosis.

Esto es lo que me mueve a dirigir me por medio de estas líneas a los Altos Poderes a pesar de mi escasa inteligencia, por crear necesario que con la máxima actividad, se resolviera en parte el importantísimo problema del paro obrero, exponiendo la siguiente iniciativa, por si la creyesen adecuada para su aplicación y desarrollo:

Primero. Que por medio de un Decreto-ley, sean consideradas todas las obligaciones hipotecarias en territorio español, prorrogadas por espacio de cinco años a partir de la promulgación de expresado Decreto y que del tanto por ciento que perciben los prestamistas, se autoricen a todos los Ayuntamientos españoles, para que impongan un tres o un cuatro por ciento de tributación sobre la cuantía de la hipoteca, puesto que resulta irrisorio e incomprensible a la vez, el que, los que perciben los elevados intereses impuestos en la operación hipotecaria no contribuyan por la misma y si lo hagan por concepto de utilidades, cancelación, etcétera, los que se ven en la imprescindible necesidad, obligados por las circunstancias apremiantes, de hipotecar sus pequeñas propiedades.

Los ingresos que perciban los Municipios por tal concepto, en los términos donde existan referidas operaciones, se dediquen los mismos para la construcción de casas para los obreros, cediéndolas la Corporación en propiedad a pagar durante veinte años, con arreglo a la renta que se le estipule por el Ayuntamiento respectivo.

De este modo queda resuelto uno de los problemas más indispensables,

dada la escasez de casas que existen y la elevada renta que satisfacen, así como la impureza de las viviendas, que rayan a veces en focos de infección por su falta de condiciones higiénicas.

Segundo.—Que todos los españoles por muy altos cargos que ostenten y perciban sueldos de más de mil quinientas pesetas anuales, bien sean empleados del Estado, Ejército, Diputaciones, Hacienda, Municipios, etc., etcétera, se les obligue a dejar mensualmente, dos días de haber por espacio de diez años, cuyas cantidades, que ascienden a muchos millones de pesetas serán destinadas equitativamente en aquellas poblaciones de mayor necesidad, en reformas de población, caminos vecinales, alcantarillados, etcétera.

Asimismo deberán ser incluidos en tal Decreto a aquellos ciudadanos, que, sin percibir sueldo por el Estado, Diputaciones, Hacienda o Municipios, ostenten cargos particulares que les tengan a cubierto de las más perentorias necesidades económicas.

Este sacrificio, que no debe ni puede llamarse de este modo, estimo es superfluo e insignificante para quienes tienen garantida su manutención y la de su familia y el bien estar de su hogar.

Tercero.—Que se faculte a los Municipios para que con toda urgencia obliguen a los propietarios de fincas urbanas, a que bien por ornato público y falta higiénica en ellas (las que no reúnan las condiciones que los arquitectos o técnicos en el asunto, estimen necesarias para su ocupación), se proceda a la reforma que se crea oportuna.

Cuarta. Que se procure, sancionando severamente a los infractores, a que toda clase de obras públicas que se ejecuten, sea vigilada la buena administración, a fin de que se inviertan los fondos destinados a ellas, sin que pueda haber defraude alguno, único medio existente para resolver la crisis, evitando asimismo con ello una malversación de fondos que indudablemente va en perjuicio de las Corporaciones o Entidades del Estado que ejecuten las obras de referencia.

Con este Decreto-ley, se resolvería en su mayor parte la crisis obrera que en los diferentes oficios existe, logrando con ello una pacificación y una normalidad en la vida ciudadana, tan ansiada por quienes tienen puestas sus miras en el engrandecimiento de la Patria y en la verdadera estabilización de la República.

Francisco Cabelle Hidalgo
Montilla 17, Marzo de 1936.

NOTAS LOCALES

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad, un hermoso niño doña Presentación Valls, distinguida esposa del deliniente de los F. C. Andaluces don Angel de la Peña Barbudo.

Tanto la madre como el recién nacido, gozan de excelente salud.

Felicitemos cordialmente a los padres y abuelos don Pedro de la Peña, Parias y señora, por tan fausto acontecimiento.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 23 de Marzo, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Sucursal segunda durante el mes de Julio último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

Sucesos en la provincia

Intento de agresión a unos concejales

La guardia civil de El Viso a detenido a José Sánchez Valverde, Francisco Gómez Blanco y José Bejarano López, que intentaron agredir a dos concejales.

Quedaron los detenidos a disposición de la autoridad correspondiente.

Robo de aceituna

La guardia civil de Puente Genil, sorprendió en la carretera de La Rambla, a Agustín Pérez Gallego, que con cinco más conducía setecientos cuarenta kilos de aceituna, procedente de robo.

Al ver a los guardias los individuos citados abandonaron el fruto, dándose a la fuga.

Pudo ser detenido el mencionado Pérez.

Una reyerta

En Espejo promovieron reyerta en la calle Gerónimo Palma, Francisco Luque Rabadán y Joaquín Castro García.

Este acometió a su contrincante con un hocino causándole una herida de carácter leve.

Ha sido detenido el autor de la lesión, quedando a disposición del Juzgado.

**PRONTO... MUY PRONTO
PRESENTACIÓN
DEL NUEVO MODELO
FORD 10 H. P.**

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

La "Gaceta" publica un decreto convocando elecciones municipales para el próximo día 12 de Abril

La situación internacional

EL PUEBLO ALEMAN LUCHARA COMO UN SOLO HOMBRE—DICE EL GENERAL GOERING

Dormund (Alemania) 18.—El general Goering, en un discurso pronunciado esta noche con motivo de la propaganda electoral, en el salón de Westfalia, ha dicho que las sanciones no harían que Alemania se sometiera: "Si quieren imponernos sanciones deberíamos hacer un triple esfuerzo para independizarnos con relación a las materias primas".

Después, refiriéndose a Renania, dijo: "Nuestras tropas se quedarán allí. Si hay alguna nación que pueda decir que Renania no es una provincia alemana, entonces hablaremos de ello; pero mientras que sea alemana, tenemos soberanía sobre ella".

Habló del rearme, diciendo: "No queremos asustar a nadie más que a los que desean atacar. En el caso de que Alemania sea atacada, el pueblo alemán luchará como un solo hombre".

El discurso de Goering, retransmitido a otras doce localidades, fué escuchado por 120.000 personas.

UNA IMPRESION MAS OPTIMISTA

Londres 18.—Se ha sabido de fuente autorizada que Inglaterra ha propuesto a Francia como solución de la crisis europea la creación de una zona desmilitarizada en ambos lados de las fronteras franco-alemana y germano-belga, que quedaría vigilada por fuerzas de policía internacional. La propuesta fué sometida a Francia, Bélgica e Italia en la reunión de las potencias de Locarno, causando asombro a los delegados franceses.

La reunión de las potencias firmantes del pacto de Locarno, terminó a las 12'30 de la noche, después de dos horas y media de deliberaciones.

Los países firmantes del Tratado de Locarno se reunirán otra vez a las doce y quince de la tarde del miércoles.

El ministro sin cartera francés Paul Boncour, al volver a su hotel esta noche, dijo: "Nuestra impresión esta noche es que las cosas han mejorado". Se interpreta esta declaración en el sentido de que Flandin ha convencido a los ingleses de que sus proposiciones son inaceptables.

Un atraco a un cobrador en Barcelona

LOS ATRACADORES SON DETENIDOS, Y RECUPERADAS LAS DOCE MIL PESETAS

Barcelona 18.—Al salir del edificio de la Lonja, para dirigirse a los pórticos del paseo de Blasco Ibáñez, el cobrador de la casa Carreras y de la Asociación de fabricantes de harinas de Barcelona, Francisco Sobules, se vió sorprendido por dos individuos, vestidos elegantemente, que, pistola en mano, le intimaron a que les entregara el dinero que hubiera recaudado durante la mañana.

Los atracadores consiguieron apoderarse de doce mil pesetas en billetes y plata; pero su víctima, lejos de amedrentarse, dió voces en demanda de auxilio.

Los atracadores pretendieron escabullirse mezclándose entre el público; pero éste y dos guardias de Seguridad y un soldado ciclista que pasaban por aquel lugar, se dieron cuenta de la maniobra y persiguieron a los pistoleros por las calles de Santa María Moncada y Pablo Iglesias.

Entre fugitivos y perseguidores se entabló un intenso tiroteo, cruzándose más de treinta disparos, sin que por fortuna, resultaran víctimas.

Al fin, los atracadores pudieron ser detenidos en la calle Pablo Iglesias y recuperadas las doce mil pesetas.

La policía tuvo que actuar energicamente, para evitar que el público linchara, como pretendía, a los atracadores.

En el edificio de la Lonja se ven varios impactos como consecuencia del tiroteo.

LOS PREMIOS DE LAS "FALLAS"

Valencia 18.—El Jurado designado para adjudicar los premios a las fallas ha emitido el siguiente fallo:

Primero.—Dos mil quinientas pesetas, plaza del Mercado.

Segundo.—Dos mil, plaza de Lope de Vega.

Tercero.—Mil quinientas, avenida de Blasco Ibáñez-Pablo Iglesias.

Cinco premios de mil pesetas a otras tantas fallas.

En la sección segunda los premios se otorgaron así:

Primero.—Mil pesetas, calle Luis Morote-Matemático Marsal.

Segundo.—Setecientas, San Vicente-Sangre.

Tercero.—Quinientas, Maestro Clavé-Músico Peydró.

Cuarto.—Trescientas, calle Trinitarios.

Se concedieron además otros doce premios.

EL VIAJE DE BODA DE DOS "ASES" DE LA PANTALLA

Madrid, 18.—Después de almorzar en el Aeropuerto Nacional de Madrid (Barajas) el matrimonio Douglas Fairbanks, acompañado de otro matrimonio, salieron en la avioneta de su propiedad con dirección a Biarritz a las doce y diez minutos.

SUICIDIO DE UNA JOVEN

Valencia 18.—Hace unos meses dimos cuenta de que un estudiante se había suicidado, arrojándose al paso de un tren en el paso a nivel de las inmediaciones de Ruzafa. Acerca de este suicidio circularon diversas versiones, entre ellas la de que el joven se había suicidado por contrariedades amorosas.

Ayer, la novia del muchacho, llamada María Teresa Hernández Bernabeu, que desde que murió su prometido vivía apenada, sin ilusiones y con la amargura y dolor consiguientes a haberlo perdido aprovechando un descuido de los suyos que la vigilaban sin cesar, porque conocían sus intenciones de suicidarse bebió una fuerte cantidad de ácido sulfúrico, sufriendo tan grave intoxicación, que falleció horas después en el hospital.

Enfermedades de la infancia

Huesos, Articulaciones

Rayos X

Antonio M. y Olivarez

Médico especialista

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).

Consulta de 2 a 5 Teléfono, 13-63

ENTREGA DE UN DONATIVO

Sevilla, 18 (3'15 t.).—Esta mañana visitó al alcalde el presidente del Círculo Mercantil que le hizo entrega de 529 pesetas producto de la suscripción abierta en dicho centro en pro de los damnificados por los temporales.

También visitó al señor Hermoso el cónsul de Bélgica.

PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN ESTUDIO CINEMATOGRAFICO

Sevilla, 18 (3'15 t.).—El concejal señor García Alarcón, conferenció con el alcalde hablándole sobre el establecimiento de un estudio cinematográfico en los pabellones de la Exposición.

DESAPARICION DE UN NIÑO

Sevilla, 18 (3'15 t.).—Esta mañana denunció en la Comisaria, Enrique Díez Moreno, que de su domicilio había desaparecido su hijo José, de nueve años de edad.

AUTOMOVIL ABANDONADO

Sevilla, 18 (3'15 t.).—En la calle de Menéndez Pelayo, fué encontrado esta mañana abandonado un automóvil.

En el interior del coche había una manta.

Han sido aplazadas las elecciones en Sevilla

Sevilla, 18 (3'30 t.).—A las dos y media de la tarde recibió el gobernador civil a los periodistas.

Dijo el señor Corro que había recibido un telegrama del director general de Administración Local, dándole cuenta de haberse publicado en la "Gaceta" el traslado de la fecha de las elecciones municipales en Sevilla hasta después de las fiestas de Primavera.

Se ha conseguido el deseo de esta capital merced a las gestiones de los señores Martínez Barrio y Blasco Garzón.

En igual caso se encuentra Murcia que también ha pedido el traslado de la fecha de las elecciones hasta después de la Semana Santa.

El señor Blasco Garzón le ha comunicado también que se ha hecho un libramiento para obras de alcantarillado en Alcalá del Río y otros pueblos.

Dió cuenta de haberle visitado una Comisión de obreros electromecánicos que le hicieron entrega de un importante donativo para la suscripción pro-damnificados.

Comunicó que esta mañana a las seis y media abandonaron los obreros las minas del Castillo de las Guardas, invadidas ayer.

Por el Gobierno civil han desfilado numerosas personas que han ido para felicitarle por la labor que vie-

ne realizando con el beneplácito de la ciudad, logrando que se afiance la tranquilidad.

El señor Corro dijo que se limitaba a cumplir con su deber y que confía en la comprensión de los sevillanos para continuar su labor.

EN PRO DE LOS DAMNIFICADOS

Sevilla, 18 (3'30 t.).—En el Ayuntamiento se siguen recibiendo numerosos donativos para la suscripción en pro de los damnificados por los temporales, entre ellos uno de 967 pesetas, enviado por el Círculo Mercantil de Algeciras.

AUDIENCIAS PRESIDENCIALES

Madrid, 18 (3'30 t.).—El presidente de la República recibió en audiencia a varios señores, entre ellos a don Francisco Carreras, gobernador civil de Madrid; el consejero de Estado don José Hernández, don Luis Casuco, don Francisco Pérez y director de Primera Enseñanza don José Coll.

En audiencia militar le cumplimentaron el general de brigada don Rafael López y contralmirante don Ramón Fontela.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 18 (3'30 t.).—El jefe del Gobierno fué visitado esta mañana por los ministros de Obras Públicas, Hacienda y Gobernación con los cuales conferenció separadamente.

También le cumplimentaron los ministros de Dinamarca y Polonia.

INCIDENTES ESCOLARES

Madrid 18 (4'15 t.).—Esta mañana se han registrado algunos incidentes escolares en la Universidad.

En las primeras horas de la mañana se dieron las clases con toda normalidad, pero a las diez unos grupos de escolares pertenecientes a Falange Española, comenzó a dar gritos al fascio.

Los estudiantes de la F. U. E. replicaron con vivas a la República y a los soviets produciendo una colisión.

Los falangistas provocaron algunos alborotos destrozando parte del mobiliario del centro universitario.

El rector de la Universidad ha suspendido las clases.

Se ha publicado el decreto convocando elecciones municipales

Madrid 18 (4'15 t.).—La "Gaceta" publica el decreto convocando elecciones municipales para el día 12 de Abril.

Se exceptúa de la convocatoria a Cataluña y a los Ayuntamientos que tengan el carácter de Concejo abierto.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid 18 (4'15 t.).—Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de Instrucción se lamentó de los sucesos ocurridos en la Universidad.

Los incidentes se han limitado a la Facultad de Derecho, dándose con toda normalidad las demás clases.

Declaró que era preciso terminar este estado de cosas y que los estudiantes se dediquen a estudiar.

Está dispuesto el ministro a tomar todo género de medidas para evitar que se repitan estos incidentes.

Después se refirió al problema del Colegio Nacional de Sordomudos y se declaró partidario de que se establezcan Colegios regionales, siempre que las Diputaciones estén dispuestas a atenderlos bien.

Se propone someter este asunto al Consejo Nacional de Cultura.

Esta mañana don Marcelino Domingo recibió al decano y al rector de la Universidad central.

NO ES INMINENTE QUE SE REUNA EL GOBIERNO FRANCÉS

Paris, 18 (4'30 t.).—En los centros políticos no se cree inminente la celebración de un Consejo de Ministros, ya que la delegación francesa no puede salir por ahora de Londres cuando está a punto de llegar la delegación alemana.

Sin embargo, se cree posible que Boncour regrese pronto a Francia.

Fallecimiento de Venizelos

Paris, 18 (4'30 t.).—Esta mañana ha fallecido a la edad de 71 años, el famoso político griego Venizelos, que fué varias veces presidente del Consejo.

Desde ayer el enfermo había perdido toda su lucidez.

Los restos de Venizelos serán trasladados a Creta, en la próxima semana.

Atenas, 18 (5'15 t.).—Ha causado sensación el fallecimiento de Venizelos.

Se espera que los restos sean trasladados a Grecia.

LA CONFERENCIA PANAMERICANA

Washington, 18 (5'15 t.).—El presidente Roosevelt ha recibido contestación de los presidentes de las Repúblicas de América del Sur, aceptando tomar parte en la proyectada Conferencia Panamericana, que se celebrará en Buenos Aires.

PETICIONES DE LOS OBREROS DEL METRO

Madrid, 18 (5'15 t.).—Cerca del medio día desfiló por la Avenida de Pi y Margall, una manifestación que

se detuvo frente a la estación del Metro.

Se destacó una comisión que entró en las oficinas de la Compañía hablando con el director al que entregaron unas peticiones.

En ellas se pide el cumplimiento de las bases de trabajo para todos los obreros del Metropolitano y que sean despedido el 50 por 100 de los esquirolles admitidos durante la huelga de Octubre.

También protestaron de que dentro del personal de la Compañía haya elementos fascistas armados y a los cuales se atribuyen los disparos hechos contra los manifestantes.

En los talleres del Metro de las Ventas, el personal hizo un plante que duró un cuarto de hora como protesta por la conducta de la Compañía.

MANIFESTACIONES Y DISPAROS

Madrid, 18 (5'30 t.).—Esta mañana recorrió varias calles una manifestación dando vivas al fascio.

Pronto se formó otra manifestación que contestaron con vivas a la República y a los Soviets.

Sonaron algunos disparos, pero no hubo que lamentar desgracias.

Intervino la fuerza pública que disolvió a los manifestantes.

NOTICIA DESMENTIDA

Madrid, 18 (5'30 t.).—En la Dirección de Seguridad, han desmentido la noticia dada por un periódico según la cual había sido asaltada una finca del presidente de la República en Priego.

EL ALTO COMISARIO SE DESPIDE

Barcelona, 18 (5'30 t.).—El Alto Comisario don Juan Molas, estuvo esta mañana despidiéndose de las autoridades por marchar esta noche a Marruecos.

LAS DERECHAS PIDEN UNA DECLARACION DE GOBIERNO EN RELACION CON EL ORDEN PUBLICO

Madrid 18 (6'15 t.).—El jefe del Gobierno interrogado por los informadores dijo que el viernes se celebrará Consejo de Ministros.

Agregó el señor Azaña que tenía conocimiento de que los elementos de derechas estaban recogiendo firmas para presentar una proposición, pidiendo que mañana haga el Gobierno una declaración ministerial en relación con el orden público.

También dijo, que si lograban las firmas para presentarla, el Gobierno no tenía inconveniente en hacerla.

La proposición que las derechas van a presentar a la Cámara pide que el Gobierno informe a ésta sobre el estado del orden público en España y las medidas adoptadas para restablecer la tranquilidad.

La proposición va firmada por la Ceda y los agrarios.

LOS SOCIALISTAS ACUERDAN PEDIR UN INDULTO PARA LOS PRESOS POR DELITOS COMUNES

Madrid, 18 (6'15 t.).—La minoría socialista se reunió esta mañana acordando pedir al Gobierno que se conceda con toda rapidez un indulto que alcance a los presos por delitos comunes.

Después algunos diputados socialistas aclararon el acuerdo diciendo que ese indulto se refiere a los delitos comunes que tuvieran alguna relación con el movimiento revolucionario, como por ejemplo a los desertores que lo fueron por sumarse a la revolución.

El ministro de Justicia conversando con los informadores manifestó en relación con el indulto pedido por los socialistas a favor de los delinquentes comunes que le parecía justa la petición.

LA SESION DE CORTES

Madrid, 18 (6'30 t.).—La sesión del Congreso se abre a las 4'25 de la tarde bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

Hay animación en escaños y tribunas. El banco azul está desierto.

Se entra en el orden del día y se aprueba el dictamen de la Comisión de Auxiliares de Actas sobre varias circunscripciones.

Después se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre varios casos sobre la admisión de diversos señores para la admisión al ejercicio del cargo de diputado.

Después de unas manifestaciones del señor Mansó, interviene don José Luis Oriol, de Alava, extrañándose de que no figuren en la relación actas que están consideradas limpias.

Se aprueba el dictamen y quedan proclamados los 10 diputados que figuran en la primera relación.

GONZALEZ SOTO expone a la Comisión de Incompatibilidades que en la relación figure el señor Lavin, que es concejal.

Pregunta si hay incompatibilidad entre los cargos de diputados y concejal, ya que en ese caso se encuentran muchos diputados.

KENT ((doña Victoria), dice que el dictamen se ha emitido sujetándose a los preceptos establecidos, aunque no tienen criterio concreto sobre el particular.

Agrega que en todo caso los diputados electos tienen un plazo de ocho días para optar por uno u otro cargo.

RICO (don Pedro), pregunta si ese plazo se empieza a contar desde el momento de la aprobación del dictamen.

El presidente de la CÁMARA cree que se debe contar desde la aprobación del dictamen.

A las cinco y cinco de la tarde se suspende la sesión para dar tiempo a que detamne la Comisión de Actas.

Paisanos que triunfan

Ford Motor Ibérica de Barcelona concede el Primer Premio al señor Baena Venzalá

Por noticias particulares, sabemos que nuestro paisano don Antonio Baena Venzalá, concesionario Ford en Córdoba, en refido Concurso de Ventas para España organizado por la Ford Motor Ibérica de Barcelona, ha obtenido el PRIMER PREMIO, consistente en una Copa de Plata y un viaje a Portugal con visita en Lisboa a la fábrica Ford Lusitana y a otras importantes ciudades.

Mucha satisfacción nos produce la noticia y, con un vivo interés la damos a conocer a nuestros lectores y, al par que felicitamos al señor Baena Venzalá, por tan merecido triunfo, le deseamos un feliz viaje y nuevos éxitos en su importante negocio.

Notas demográficas

Juzgado de la Derecha

Nacimientos: José Orta García, Antonia Montes Pérez, Encarnación Cámara García y Francisco Prieto Porras.

Defunciones: Carmen Alcalde Ahumada, de dos meses, y Ana Bravo de Diego, de 89 años.

Matrimonios: Mateo Domínguez Gallardo, con Josefa Rafaela Delgado Clares, y Francisco Vloque Moya, con Aida Sánchez García.

Juzgado de la Izquierda

Nacimientos: Pedro Romero García, Carmen Salvador Díaz, Manuel Peña Valls, María del Carmen Navarro Redondo y Francisco Ruiz Gernías.

Defunciones: Fernando Morenas Tarrajo, de 76 años, y Ana Lucena García, de cuatro días.

Matrimonios: Luis Carmona Cañadilla, con Amalia Gamboa Ruiz.

Extranjeros que visitan Córdoba

Datos facilitados por Viajes Marsans, S. A.

En viaje a "Forfait" por mediación de esta importante entidad, han llegado a nuestra ciudad, procedentes de París, Monsieur et Mme. Horovitz, Monsieur et Mme. Smith.

De Londres, Mr. & Mrs. Davies, Mr. Woolley & Party y Mr. Wilton Smish.

GOBIERNO CIVIL

Grave conflicto resuelto en Lucena

Manifestó esta mañana el gobernador civil a los periodistas que había sido resuelto acertadamente por el Inspector de Trabajo Sr. Gavilán, el grave problema, planteado entre patronos y obreros en Lucena, problema que amenazaba degenerar en un movimiento huelguístico.

La solución dada, a la que se han prestado las clases patronales, resuelve por completo el problema.

Mediante ella se podrán invertir trescientas mil pesetas en jornales, para proporcionar trabajo a aquellos obreros.

Tanto el gobernador civil, como el señor Gavilán, han sido felicitados por el alcalde de aquel pueblo, al que además ha anunciado el señor Rodríguez de León, que han sido aprobados por la Delegación de Hacienda los presupuestos del Municipio aquel.

A los alcaldes

También dijo el señor Rodríguez de León, que le escriben alcaldes de varios pueblos, interesando el envío de un delegado para resolver conflictos de trabajo.

A este respecto dijo el gobernador que ya se ha indicado a las autoridades municipales utilicen la fórmula que tanto resultado está dando en la provincia, Interin puede desplazarse a cada localidad afectada por tales conflictos el inspector de Trabajo afecto al Gobierno, el que como es natural, no puede estar en dos sitios a la vez.

El señor Gavilán marchará mañana a Posadas, pasado mañana a Palma y así recorrerá aquellos pueblos en los que sea necesaria su presencia.

Abastecimiento de aguas en Luque

Comunicó el gobernador a los periodistas que el subsecretario de Trabajo le ha participado, que el día 7 fueron libradas 9.206'43 pesetas, para obras de abastecimiento de aguas en Luque.

Patronos inconscientes

Dijo asimismo el señor Rodríguez de León, que en Adamuz, el alcalde por orden suya, citó a los patronos para solucionar el problema del paro obrero.

Acudieron a la reunión algunos patronos, pero otros no han tenido siquiera la corrección de disculparse a cumplir la orden gubernativa.

Esta conducta es impropia de las circunstancias, máxime cuando el gobernador cuenta con los recursos que le concede la Ley de Orden Público, y por denegación de auxilio, puede aplicarles sanciones.

Así lo hará, si no cumplen su deber, como lo están haciendo de modo ejemplar la mayoría de los patronos de la provincia.

Un pleito en Belalcázar

Los obreros de Belalcázar tenían anunciada para hoy la huelga general, por no resolverse el pleito existente entre patronos y trabajadores.

El gobernador ha conseguido que se demore el conflicto hasta ver el resultado de la reunión mixta que ante el Delegado de Trabajo celebrarán los elementos litigantes de dicho pueblo el próximo día 20.

No acepta la dimisión

El alcalde de Fernán Núñez, estuvo en el Gobierno civil para notificar al señor Rodríguez de León, que ante las dimisiones presentadas por cuatro concejales, quedaba el Ayuntamiento imposibilitado para desenvolverse administrativamente, por lo cual le presentaba la dimisión de todo el Municipio.

El gobernador se ha negado a aceptar dimisión de ningún concejal.

La cuestión del Ayuntamiento

El gobernador civil se refirió al pleito del Municipio cordobés y dijo, que continúa estacionario, pendiente la solución de unos datos que ha pedido.

Dichos datos se refieren a que los partidos del Frente Popular, le indican si los nombres de gestores, que le han facilitado reúnen las condiciones que previene la ley municipal.

Le han contestado los partidos republicanos de Izquierda, y los comunistas. Estos tenían un caso de incompatibilidad, y en su lugar, darán el nombre de una señorita.

Terminó diciendo que faltaba por contestar a su oficio la Agrupación Socialista.

Militares

Se reintegra al Ejército

A petición propia ha causado baja en el Cuerpo de Asalto, para reintegrarse al Ejército, don Damián Queiro Morente.

Visado por la censura

Instrucción Pública

Solicitan se les incluya en la lista de interinos

Los maestros don Jesús González Fernández, doña Carmen Salvago Rocafull, doña Concepción Arjona Solís, doña Pilar del Pino Sanz, doña Angela Fernández Moreno, doña Ana Quero Montilla y don Manuel Porras González solicitan ser incluidos en la lista de aspirantes para servir interinidades.

Expediente personal

El jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife, envía a ésta el expediente personal de la maestra doña Carmen Arévalo Mateos.

Renuncia

Los maestros don Vicente Muñoz Carrasco y doña Concepción Arjona Salas, renuncian a los nombramientos que se les han dado para escuelas de Montoro y La Guijarrosa respectivamente.

Credencial

La Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Málaga, envía a ésta una credencial a nombre de don Luis Cabello Benavente, nombrado interino en una escuela de aquella provincia.

Plazo terminado

El presidente del Consejo Local de Enseñanza de Montoro, comunica a esta Sección Administrativa que ha transcurrido el plazo prevenido, sin que el maestro don Vicente Muñoz Carrasco se posesione de la escuela número 5 para la que había sido nombrado interinamente.

Pensión

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, ha concedido la pensión de cuatro mil ochocientas pesetas a la maestra jubilada doña Elvira Sánchez Arévalo.

Hacienda

Por el Delegado de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de los siguientes libramientos:

Presidente de la Comisión Gestora Provincial, don Manuel Miguel Rivero, don Manuel Saravia Urbano, don Juan Díaz del Moral, don Francisco Calero, don Guillermo Moreno Romero y Banco Español de Crédito.

**PRONTO... MUY PRONTO
PRESENTACIÓN
DEL NUEVO MODELO
FORD 10 H. P.**

La retirada de los trigos

UN TELEGRAMA DE LA CAMARA AGRICOLA

El presidente de la Cámara Agrícola de Córdoba ha dirigido al Ministro de Agricultura el telegrama siguiente:

"Madrid.—Ministro Agricultura. Nombre agricultores provincia encarezco vucencia ordene retirada trigo inmovilizado, contrato vencido 15 actual, conforme distribución hecha Sección Agronómica.—Salúdoie respetuosamente. Presidente Cámara Agrícola, Lastra."

Frente a la Pantalla

(Los estrenos de anoche)

GRAN TEATRO.—"TOPACIO"

Es una adaptación de la famosa obra francesa de Marcel Pagnol trasladada al cinematógrafo con gran esmero. En la película se hurde una sátira contra la sociedad que hace, por veleidades del Destino, convertirse o transformarse a hombres cabales en instrumentos contrarios a su verdadera personalidad.

Louis Fouiet, hace una notable creación del papel central de "Topacio".

* * *

DUQUE DE RIVAS.—"PAX"

Odio a la guerra de un pueblo que ansia solamente paz y trabajo.

Campaña también contra la personal ambición de un Dictador que se obstina en hacer vivir a sus súbditos en la esclavitud y en el servilismo. Y triunfo al fin sobre el tirano, triunfando la verdadera y justa ambición del pueblo.

Estos son los principales puntos que nos ofrece el films de Selecciones Capitolio que bajo el título de "Pax" e interpretado muy discretamente por Gina Manes, Charles Charlia y Felix de Pomés, se estrenó anoche en el Duque de Rivas.

* * *

CINE GONGORA.—"LA LLAMADA DE LA SELVA" :: :: ::

Un gran reparto a base de primeras figuras cual son en la actualidad Clark Gable y Loretta Young, forzosamente ha de responder a la interpretación del asunto que aunque no sea muy original tiene el suficiente interés para que el público pase un buen rato enfrascado en la admiración de sus artistas favoritos.

Técnicamente la película es un nuevo acierto de la casa Fox. La fotografía es bellísima y el sonido—doblaje en español—está logrado con la perfección de siempre.

J. L.

BERTA SINGERMAN

la admirable recitadora argentina, es la protagonista del film "FOX", EN ESPAÑOL titulado

NADA MÁS QUE UNA MUJER

que se estrena

Hoy Jueves, Festividad

de San José

en el

GRAN TEATRO

a las 7 tarde, 8,45 y 10,45 noche.

En el transcurso del film BERTA SINGERMAN recita con su arte excepcional diversas poesías

Pregón de Buenos Aires,

Hombres necios y

Canción de Cuna de Gabriela Mistral.

Toman parte en esta película los notables artistas españoles

LUANA ALCAÑIZ y JUAN TO ENA

A las 4, Función Popular con gran programa.

PRONTO... MUY PRONTO

PRESENTACIÓN

DEL NUEVO MODELO

FORD 10 H. P.

Información Taurina

La primera novillada del año en Córdoba

Existe gran animación para la novillada que el próximo domingo se celebrará en nuestra plaza de toros y con la que se inaugura la temporada actual.

Los novillos de Olivarez son de excelente presentación y han de causar muy buen efecto entre los aficionados.

En cuanto a los novilleros la novedad está reconcentrada en Adolfo Villanueva, novillero de Cazorla, del que afirman cuantos le han visto torear que hay cosas grandes de torero en él como lo prueba que la empresa de Madrid le ha ofrecido el debut para fecha muy próxima y que una importante empresa de Barcelona es quien lo presenta el domingo a la afición cordobesa. Le acompañan Niño de Haro y Jaime Navarro, otros dos muchachos con afición que desean llegar pronto a la cúspide.

Los precios son sumamente económicos, de forma que esperamos que el lleno sea grande. Se asegura que el domingo 29 tendremos otra buena novillada "pro afición".

El 14 de Abril en Belmez

Parece que la empresa de la plaza de toros de Belmez quiere inaugurar la temporada el día 14 de Abril con un interesante festejo taurino.

Pronto comenzará la instalación del alumbrado para la celebración de corridas nocturnas. El día de Santiago habrá una buena novillada y en la feria de Septiembre un programa de categoría.

Buena temporada se les presenta a los aficionados de Belmez y Pueblonuevo.

Jaime Noain contrata cuatro corridas en Bilbao

La empresa de la plaza de toros de Bilbao, ha contratado al famoso matador de toros Jaime Noain cuatro corridas a la bonita suma de once mil pesetas por función.

¿Interesa o no el valeroso matador de toros?

Para la feria de Julio en Valencia

Sabemos que la empresa de la plaza de Valencia, ha contratado para las tradicionales corridas de feria de Julio a los diestros Vicente Barrera, Lorenzo Garza y Jaime Noain, a más de los matadores a los que nos referimos en nuestra información de ayer.

Vá a haber carteles para todos los gustos en las nueve corridas de feria que se celebrarán en la ciudad de las flores.

J. J. de Lara

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

El Gobierno ha aceptado la interpelación de las derechas sobre el estado del orden público en España

El decreto de convocatoria de elecciones municipales

Madrid 9 (1'15 m.).—El decreto de Gobernación aparecido hoy en la "Gaceta" dice se convoca a elecciones municipales para la renovación de todos los Ayuntamientos españoles, excepto en Cataluña y los que tengan carácter de concejo abierto.

La renovación será total, eligiéndose los nuevos concejales con arreglo a lo dispuesto en el artículo 39 de la ley Municipal y teniendo en cuenta el censo de población de 1930.

Para las elecciones regirá el censo electoral de 1933 y cada municipio constituirá una circunscripción electoral.

Cada elector podrá votar las dos terceras partes de los elegibles, salvo si existen residuos que se agregarán a las mayorías.

Se tendrán en cuenta las normas de los capítulos 44, 45 y 46 de la ley Municipal en lo relativo a la incompatibilidad para ser concejal.

Las elecciones tendrán lugar el día 12 de Abril y el día 26 en segunda vuelta.

En Sevilla, por coincidir con la cha de sus fiestas, se verificarán las elecciones el día 3 de Mayo y en segunda vuelta el día 17, respectivamente.

Las Juntas Municipales se reunirán el día 29 del actual y el 5 de Abril se celebrará la proclamación de candidatos.

El día 17 será el escrutinio general y el 30 el de la segunda vuelta.

Los Gobernadores publicarán el día 22 del actual en el "Boletín Oficial" el decreto de convocatoria y todo lo referente a la proclamación y constitución de Mesas.

La constitución de los Ayuntamientos tendrá lugar el día 18 de Mayo, y en Sevilla el día 8 de Junio, fecha en que cesarán todos los concejales actuales y gestores.

SE CONSIDERAN PROXIMAS LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

Madrid 19 (1'15 m.).—Se ha comentado mucho una noticia que publica "El Liberal", de Bilbao, que como se sabe es el órgano de Prieto.

Dice que la primera labor de las Cortes será deliberar sobre la con-

sistencia de la teoría sustentada por el presidente de la República en el decreto de disolución de la anterior Cámara.

Se espera que las Cortes declaren que están agotadas las facultades presidenciales para más disoluciones, lo que implicará una repulsa y en cuyo caso no habrá más remedio que ir a la sustitución.

Asegura que el Consejo de anteaño dejó mala impresión en los ministros, dándose por seguro que están próximas las elecciones presidenciales.

LOS FASCISTAS QUE HAN SIDO PROCESADOS

Madrid 19 (1'15 m.).—Se ha decretado auto de procesamiento y prisión contra los miembros del Consejo de Falange Española, Heliodoro Fernández Campa, José Antonio Primo de Rivera, Augusto Barrado Herrera, José Sánchez Mazas, Julio Ruiz de Alda, Raimundo Fernández Cuesta, David Santo Miranda y Eduardo Lluenda Urria.

MAURA TOMARA PARTE EN EL PROXIMO DEBATE

Madrid 19 (1'15 m.).—Esta tarde acudió a la Cámara don Miguel Maura, que ha salido hoy por primera vez restablecido de su enfermedad.

En los pasillos conferenció con Gil Robles y Lucía.

El señor Maura expresó su deseo de tomar parte en el debate que se piensa plantear sobre el orden público.

AZAÑA Y MARTINEZ BARRIO

Madrid 19 (1'15 m.).—Esta tarde celebraron una larga conferencia los señores Azaña y Martínez Barrio.

PORTELA Y GIL ROBLES DIALOGAN

Madrid 19 (1'30 m.).—En la Cámara conversaron esta tarde largamente los señores Portela y Gil Robles.

ROMANONES ESPERA VER COSAS NUEVAS E INTERESANTES

Madrid 19 (1'30 m.).—Hablando en los pasillos del Congreso el conde de Romanones con los periodistas se refirió a esta nueva etapa parlamentaria y dijo que espera ver cosas muy interesantes y nuevas.

El jefe del Gobierno hablará cuando se constituya definitivamente la Cámara

Madrid 19 (1'30 m.).—Los periodistas abordaron esta tarde en los pasillos del Congreso al jefe del Gobierno.

Les manifestó que el viernes se celebrará Consejo de Ministros.

Contestando a una pregunta de los reporteros afirmó que piensa hablar cuando se constituya definitivamente la Cámara, probablemente el lunes.

Uno de los informadores le dijo que había dos proposiciones, una de las extremas derechas para que se plantee un debate sobre el orden público y otra de la Ceda.

El señor Azaña respondió que por su parte no había inconveniente en que se planteara ese debate, si los que lo piden logran recoger las 50 firmas que necesitan.

UN RECURSO DE LOPEZ OCHOA PARA QUE SE LE APLIQUE LA AMNISTIA

Madrid 19 (1'30 m.).—El general López Ochoa contra el auto de procesamiento que se ha dictado contra él, ha elevado a la Sala sexta del Supremo un recurso de apelación, pidiendo que se le apliquen los beneficios de la Amnistía.

El escrito ha pasado al Fiscal para que resuelva, aunque se tiene en cuenta que ya en el auto de procesamiento se dice que no está comprendido en la amnistía que se aplica solo a los encausados o juzgados.

SE REUNE LA MINORIA DE RENOVACION ESPAÑOLA

Madrid 19 (1'30 m.).—En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría de Renovación Española.

Se acordó reclamar de los Poderes públicos se adopten medidas que pongan coto a los desmanes que se vienen cometiendo y que en su día se faciliten a la Cámara datos sobre el número de muertos y heridos que ha habido en los sucesos registrados desde las elecciones.

Pedirán al Gobierno que declare cuáles son sus propósitos.

Como carecen de votos suficientes para pedir el planteamiento de un debate se unirán a aquellos grupos que lo solicitan.

Gil Robles habla de sucesos ocurridos en Salamanca

Madrid 19 (1'30 m.).—Gil Robles, hablando con un grupo de periodistas dijo que esperaba que mañana jueves se discutiera la proposición que han presentado las derechas para tratar del orden público.

Cree que la discusión de las actas de Granada será en la próxima semana y que ellos se mantendrán firmes para que no se anulen.

Agregó que se iba a dirigir al Ministerio de la Gobernación para entrevistarse con don Salvador Carreras y hablar de los sucesos ocurridos en Salamanca y de los cuales acababa de tener noticias.

SEGUNDA CORRIDA EN VALENCIA

Valencia 19 (1'30 m.).—Con buena entrada se ha celebrado esta tarde la segunda corrida fallera.

Se lidiaron reses de Villamarta que fueron regulares, alternando El Soldado, Pericás y Venturita.

El Soldado logró lucirse con el capote y la capa.

Pericás en su primero hizo una faena eficaz estando breve con el estoque.

En su segundo toreó superiormente oyendo grandes ovaciones. La faena la inició en el estribo y luego la siguió en los medios derrochando valentía. Derribó de media estocada en su sitio que le valió la oreja y una gran ovación.

Venturita toreó artístico y escuchó palmas. Con la espada quedó superiormente cortando una oreja en cada toro.

Hoy se discutirá la proposición de las derechas

Madrid 19 (1'30 m.).—Al terminar la sesión de la Cámara el señor Martínez Barrio recibió a los informadores.

Les dijo que en la sesión de hoy jueves se discutirán las actas correspondientes a las circunscripciones de Almería, Badajoz, Cádiz, Sevilla capital, Lérida, Murcia provincia, Oviedo, Palencia, Sevilla provincia, y Valencia provincia.

También anunció que a las once y media de la mañana acudiría a Palacio la Mesa de la Cámara para cumplimentar a S. E.

Un informador le preguntó sobre el debate político y respondió:

—Desde luego habrá mañana debate. Les supongo enterados de la proposición presentada sobre el orden público y que mañana se discutirá, pues el Gobierno ha aceptado la interpelación.

RECLAMA A SU HIJA Y ESTA NO QUIERE DEJAR A SUS PROTECTORES

Santander 19 (2'15 m.).—Hace unos días regresó a Santander Mercedes Corsio, que hace bastante tiempo dejó a una hija suya en el Jardín de la Infancia en donde se presentó para recogerla hoy.

Se le dijo que la pequeña estaba recogida en casa de unos vecinos de Castrourdiales y allí se dirigió la mujer.

El matrimonio que tenía a su cargo a la pequeña suplicó a la madre que se la dejaran.

La niña también al enterarse de que iba a dejar a sus protectores cayó al suelo desvanecida.

Ante la actitud de su hija, la madre optó por autorizar al matrimonio que continuara con ella.

Final de la sesión de Cortes

Madrid 19 (2'15 m.).—A las ocho y media se reanudó la sesión de Cortes.

Un secretario dió lectura al dictamen de la Comisión de Incompatibilidades declarando aptos para el ejercicio de diputado a varios señores.

El dictamen de la Comisión de Actas después de leído quedó sobre la Mesa para ser discutido mañana.

Se dió cuenta del Orden del día señalado para mañana y a las nueve menos veinte se levanta la sesión.

UN CICLISTA SE ESTRELLA CONTRA UN ARBOL

Ferrol 19 (2'15 m.).—Cuando bajaba por la carretera del Miño en una bicicleta Ricardo Peña se estrelló contra un árbol pereciendo.

CUMPLIMENTANDO A COMPANYS

Barcelona 19 (2'15 m.).—Los nuevos presidentes de las Audiencias Territoriales y Provinciales señores Morera y Vilchez estuvieron este medio día en el Palacio de la Generalidad cumplimentando al señor Companys.

UN JUEZ CAUSA LA MUERTE A UN VECINO

Ferrol 19 (2'30 m.).—En Mohuecho el juez Manuel Tohibio mató de varios tiros a un vecino suyo.

La víctima deja mujer y nueve hijos.

El agresor fué detenido pasando a la cárcel.

CONSULTE V. PRECIOS

Para grandes tiradas de impresos en la imprenta "La Verdad", Librería, 24.

Motín en el penal de Ocaña

Toledo 19 (2'30 m.).—En el Reframatorio de Adultos una Comisión de reclusos se entrevistó con el director exponiendo la necesidad de que se libertara a algunos de ellos que creen estar comprendidos en la Amnistía y también pidieron que se les mejorara la comida.

El director les demostró que no llevaban razón con su actitud.

Como los comisionados le insultaron fueron encerrados en celdas de castigo.

A la hora de cenar los 260 reclusos que hay allí se negaron a comer retirándose a descansar pacíficamente.

Esta mañana levantaron barricadas con los colchones e intentaron agredir a los oficiales de la Prisión.

Estos hubieron de hacer fuego para defenderse, matando a uno de los presos e hiriendo a varios.

La guardia civil se concentró en el penal consiguiendo que se restableciera la normalidad.

Noticias posteriores dicen que las víctimas en el motín han sido un muerto y varios heridos.

CONFLICTO RESUELTO

Las Palmas 19 (2'15 m.).—Se ha resuelto el conflicto de los pesqueros, que hoy han reanudado sus faenas.

IGLESIA INCENDIADA

Santander 19 (2'30 m.).—En Torre lavega esta madrugada unos individuos prendieron fuego a la iglesia parroquial de Polanca.

LA MUERTE DE VENIZELLOS

Paris 19 (2'30 m.).—La muerte de Venizelos sobrevino a las nueve y media de la mañana.

De madrugada entró en periodo agónico. Cuando expiró le rodeaban su esposa y sus hijos.

Desde luego los restos mortales del famoso político griego serán trasladados a Grecia.

El Consejo de la Sociedad de Naciones

Londres 19 (2'30 m.).—Continuó la sesión pública del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Flandin dijo que no se podía esperar que Italia aplicara sanciones contra Alemania.

Intervino el delegado español señor Barcia el que fijó la posición de su Gobierno ante la actitud de Alemania.

Expuso su creencia de que el pacto franco-soviético no constituye infracción alguna del tratado de Locarno que continúa vigente.

Defendió la necesidad de que se respetaran los tratados.

Terminó la proposición francobelga.

Titulesco se expresó en análogos términos.

Después hablaron los representantes de Dinamarca y Portugal.

Mañana se celebrará nueva reunión con asistencia de la delegación alemana.

PARA REMEDIAR EL PARO OBRERO

Washington 19 (2'30 m.).—El presidente Roosevelt ha enviado un mensaje a la Cámara pidiendo un crédito de 1.500 millones de dólares para remediar el paro forzoso.

PESAME DEL REY DE GRECIA

Atenas 19 (2'30 m.).—El rey Jorge ha enviado a la familia de Venizelos un telegrama de pésame.

Pilitis saldrá para acompañar los restos del ilustre político que serán trasladados a Grecia.

Dos decretos interesantes de Instrucción Pública

Madrid 19 (3'15 m.).—Esta noche se han facilitado dos decretos interesantes de Instrucción pública.

En virtud de uno de ellos se dispone que las sanciones disciplinarias que la Universidad imponga con motivo de las perturbaciones de la vida escolar tengan carácter ejecutivo sin necesidad de que las apruebe el ministro.

Los rectores se limitarán a darle cuenta de las sanciones impuestas.

Las sanciones podrán tener carácter de exclusión total y perpétua de las Universidades.

A los individuos a los cuales se les encuentren armas dentro del recinto universitario perderán la condición de escolares, anulándose las matrículas y prohibiéndoseles la entrada en las Universidades.

Durante el plazo de dos años no podrán matricularse en ningún centro de enseñanza de España.

Por el otro decreto se dispone que den caducadas todas las matrículas en la Facultad de Derecho, así como todos los permisos de los alumnos libres.

Los alumnos podrán solicitar en un plazo de diez días la rehabilitación de las matrículas lo que resolverán las Juntas de las Facultades.

Hasta que transcurra ese plazo que dan suspendidas las clases en dicha Facultad.

ANIMACION EN VALENCIA

Valencia 19 (3'30 m.).—Las fiestas de las Fallas transcurren con gran animación.

Han llegado numerosos forasteros. Hoy ha tomado posesión de la Alcaldía don José Colom Coloma.

ENTIERRO DE UN COMUNISTA

Salamanca 19 (3'15 m.).—En Manera de Abajo se ha celebrado el entierro del comunista Filiberto Durán que falleció anoche a consecuencia de las heridas recibidas en los sucesos del domingo.

Asistieron al acto el Gobernador civil y otras autoridades, así como un gentío enorme.

En el cementerio tuvo un recuerdo para el obrero muerto.

Los manifestantes recorrieron las calles cantando "La Internacional" sin que se registraran incidentes.

Disturbios en Coruña

Coruña 19 (3'30 m.).—Esta noche unos grupos extremistas se dirigieron al local de Acción Popular.

Asaltaron el centro y arrojaron todos los enseres a la calle, donde les prendieron fuego.

Lo mismo hicieron en el Circulo Tradicionalista y cuando iban a realizar lo propio en el periódico "Ideal Gallego" acudió la guardia civil y a su sola presencia se disolvieron los grupos.

Otros grupos destruyeron también los muebles del Club Náutico.

Visado por la censura

PEQUEÑO INCENDIO

A las once de la noche de ayer se recibió aviso en el Parque de Bomberos de que en el barrio de las Margaritas, carretera de Trassierra sin número se había declarado un incendio.

El personal de salida, con el material de urgencia se personó en el lugar del suceso.

De un portal de zapatero, que se encontraba cerrado, salía gran cantidad de humo.

Fué derribada la puerta y se procedió a extinguir el fuego que quedó dominado en pocos minutos.

Se quemó una mesilla y otros muebles, propiedad del inquilino del inmueble Miguel Márquez.

Las pérdidas son de escasa importancia.

Se ignoran las causas del siniestro.

UNA NUEVA MATERIA

Buna, el caucho sintético

Buena fué la gran sorpresa en la reciente exposición del automóvil de Berlín y es la denominación del caucho sintético logrado en Alemania a base de cal y carbón. Mediante la varilla mágica de nuestros tiempos, la electricidad, se juntan estas dos materias básicas para constituir el carburo de calcio. Del gas de acetileno producido, se obtiene el butadién, un gas fácilmente liquidable y base del nuevo caucho sintético. Según se lleve al cabo la transformación, se logran distintas clases, por ahora se halladas con letras y que reúnen las cualidades que en cada caso se necesita. No puede considerarse la buna como mero sustituto del caucho, ya que le supera en ciertos aspectos. No "envejece" tan pronto como el caucho natural por los efectos de la luz y el oxígeno, ni por los esfuerzos mecánicos al comprimirse o doblarse. Resiste a temperaturas más elevadas y tiene menos desgaste por rozamientos. Como se ve, todas ellas, cualidades que juegan un papel importante en los neumáticos de los automóviles o en las correas de transmisiones. Puede fabricarse la buna también de manera que no se empaque a modo de esponja con gasolina o aceites, convirtiéndose en una masa pegajosa que pierde su elasticidad.

Por ahora, el precio de la buna es más elevado que el del caucho natural que, por cierto, ha sufrido una baja excepcional. Sin embargo, sus ventajas son tales, que la diferencia queda ampliamente compensada. Así lo han demostrado extensos ensayos del ejército alemán verificados con cuarenta camiones, recorriendo cada uno 600 kilómetros diarios sobre carreteras escogidas por sus malas condiciones. Los neumáticos de buna han demostrado un 30 por ciento de mayor duración. En otros ensayos en la pista de carreras de Nürburg, la duración fué la doble. Teniendo en cuenta que el caucho artificial se halla en los primeros pasos de su desarrollo, con estos datos a la vista, no cabe duda que la nueva materia constituye un poderoso adelanto en el motorismo.

ESQUELAS DE DEFUNCION

DESDE 15 PESETAS, SE RECIBEN

:: :: HASTA LAS TRES DE LA :: ::

:: :: MADRUGADA :: ::

ANIVERSARIOS DESDE 7'50 PTS.

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

PRENSA OFICIAL

"Boletín Oficial" de Córdoba

Entre las disposiciones que publica, aparecen las siguientes:

Ministerio de la Gobernación.—Orden Circular para evitar las suspensiones y destituciones de los funcionarios municipales, y que se cumpla lo preceptuado en la Ley de 31 de Octubre de 1935 y Reglamento de 23 de Agosto de 1924.

—Dirección General de Seguridad.—Autorizando la exhibición de la película "Tempestad sobre México", con diversas supresiones de partes de la cinta.

—Audiencia Provincial de Córdoba.—El Tribunal Provincial de lo Contencioso administrativo admite el recurso iniciado por doña Rafaela Gavilán Prieto, contra acuerdo del Ayuntamiento de Córdoba.

Idem por don Alfonso Navajas Rodríguez, de Castro del Río, contra acuerdo del Ayuntamiento de Baena, fecha 12 de Noviembre de 1935.

Idem por don Rafael Marin Fernández, contra acuerdo del Ayuntamiento de Córdoba, de 30 de Diciembre de 1936.

Idem por don Guillermo Labrao Escudero, contra acuerdo del Ayuntamiento de Lucena de 25 de Enero de 1936.

—Junta Provincial de Reforma Agraria de Córdoba.—Instrucciones para la rectificación del Censo de Campesinos.

—Edictos de los Ayuntamientos de Espiel, La Rambla, Posadas, Baena, Montemayor y Hornachuelos.

—Escrutinios de las elecciones del 16 de Febrero de 1936.

—Edictos de los Juzgados de Valdequillo, Pedro Abad, Lucena y Osuna y Pozoblanco.

—El Juzgado de Lucena, subasta la undécima parte de un censo reservativo de 1.500 pesetas, valorado en 136'36 pesetas.

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Córdoba

CIRCULAR

Por Orden Ministerial de 14 de Marzo corriente se ha acordado:

Primero. Promover por un mes cada uno de los plazos señalados en el artículo tercero del Decreto de 15 de Febrero de 1933 para la presentación de las declaraciones de la Contribución general sobre la renta por los interesados obligados a contribuir en 1.º de Enero de 1936, y para las demás personas cuya obligación tributaria haya nacido posteriormente a aquella fecha y antes precisamente de 1.º de Marzo actual.

Segundo. Disponer que a la terminación de esta prórroga se exijan, con apreciación justa de las circunstancias que concurren en cada caso y aplicando el máximo rigor en las reincidencias, las sanciones previstas en el artículo 34 de la Ley de 20 Diciembre de 1932.

Esta Administración de Rentas públicas hace saber que de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2.º de la O. M. anteriormente inserta incurrirán en las sanciones determi-

nadas en el artículo 34, todas aquellas personas que siendo poseedoras de una renta superior a 55.000 pesetas y estando por tanto comprendidas en el requerimiento que por Circular número 45 publicada en el "Boletín Oficial" de 7 Enero próximo pasado, a más de haber sido notificadas individualmente de dicha obligación, no presentan declaración durante el corriente mes de Marzo.

Córdoba, 18 de Marzo de 1936.—El Administrador de Rentas públicas, Alejandro Vázquez.

Denuncias formuladas por la Guardia Urbana

José Tirado Luna, por efectuar obras careciendo de licencia; Fidel Muñoz Sánchez y Antonio Flores García, por la misma falta.

Fernando Caja González, por colocar andamios careciendo de licencia.

El guardia número 1, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Antonio León Puntas, a requerimiento de Juan Salinas Merino, por maltratarlo.

El 16, dió conocimiento de que Rafael Toscano Zamorano, fué curado en la Casa de Socorro por haberle mordido un perro de Joaquín Laguna Castro.

El 17, dió conocimiento de que Dolores García Lucena, fué curada en la Casa de Socorro, por haberla lesionado Remigio Bejarano Benítez.

El 23, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Antonio Avalos Moreno y a Alfredo Sánchez Gallego, por reyerta y escándalo.

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta popularísima clase de publicidad hasta cinco líneas son a 65 céntimos con derecho a las dos ediciones. Por cada línea más se abonará 0'15 céntimos.

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRIENDO pisos grandes, modernos, en calle San Alvaro 10 (esquina Málaga), otro calle Ceni-za núm. 13, y portal con habitación en calle Libre-ria número 10.

SE ARRIENDA piso alto, cinco habitaciones, con tres balcones a la calle, en la Avenida Obispo Pérez Muñoz, sin número.—Razón, en el número 7 de dicha calle, a cualquier hora.

Compras y ventas

SE VENDE una máquina de coser Singer, de dos gabetas, otra de un cajón industrial. Razón: Agustín Moreno, 133.

SE VENDE casa descu-pada, llave en mano. Mó-dico precio, calle San Francisco, 53, con fachada calle Romero Barros. Puede verse de diez a doce y de tres a cinco tarde.



VENDO dormitorio estilo cubista, sin estrenar, por menos de la mitad de su costo. Razón: Alfaro, número 32, bajo.

Huespedes

SE ADMITEN huéspedes en familia. Gran Capitán, 34.

SE DESEA un huésped.—Avenida de Canalejas, 7, 2.º, izquierda.

SE ADMITE un huésped en familia, o se cede habitación amueblada a caballero o señora. Reyes Católicos, 14, principal, de recha. Para tratar, de 12 a 4.

Traspasos

POR NO PODERLO atender su dueño, se traspasa en el día Establecimiento de Comestibles, en sitio céntrico esta capital. También se venden mostradores y estantería, propio establecimiento comestible, bebidas. Razón: Juan Martínez Uclés, Fernando de Córdoba sin número, bajo. Teléfono 1459.

Los mejores Bares y Restaurantes de Córdoba

Restaurant - Cervecería "GRAN BAR"

Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras

Comedor a todo confort :-: Cubierto económico popular TRES pesetas :-: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :-: Raciones a la carta. Precios módicos.

Cerveza Mahou - Café Exprés

Para el servicio de cervecería espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

CALEFACCION A TODO CONFORT

Plaza de la República. Teléfono, 10-36

Restaurant MUNICH

CERVEZA "LA MEZQUITA"

Victoriano Rivera, 4. (antes Plata)

TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postres, pan y media botella de vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

CALEFACCION MODERNA

Gran Kursal Andaluz

PROPIETARIO

JUAN ESTÉVEZ

Todas las noches, Gran Dancing por numerosas bailarinas de Salón. Domingos y días festivos grandes secciones vermouth.

CALEFACCION MODERNA

Gran confort.

Fitero, 3.-Teléfono 15-55

CORDOBA

Gran Bar Restaurant

VILLA ROSA (Sección de Restaurant)

de

CHICOTE Y LIGERO

Cubiertos a tres pesetas, incluido el servicio. Meriendas para viajes a 2'50. Comidas a la carta y tapas gratis en todas las consumiciones.

Restaurant "Villa Rosa", frente a la estación central. Teléfono, 28-55. Siempre cerveza la "Mezquita" es la mejor.

"GAMBRINUS"

(Bar - Restaurant)

Para comer mejor que bien, vaya a Gambrinus.

La nueva Dirección del mismo está introduciendo cuantas mejoras son precisas para hacerlo el más confortable y elegante de los conocidos.

El Café-Bar-Restaurant que sirve a precios verdaderamente populares.

Cubiertos PATRIA compuesto por la mañana de entremeses, tres platos, postre, pan y vino. Por la noche, cuatro platos, pan, postre, entremeses y vino, por tres pesetas.

Muy próximamente, inauguración de Billares-Dominós en el Salón alto del Establecimiento.

Servicio a domicilio. Tel. 27-54.

No lo olvide: Café Bar-Restaurant Gambrinus (frente a Correos).

RADIO CORDOBA

E. A. J. 24

PROGRAMA DEL DIA 19 DE MARZO DE 1936

Emisión de las 13'30. Apertura de la estación.—Cuarteto en mi menor, Beethoven.—Duo de "La Reina mora", S. Pérez Carpio y J. Menéndez.—"Una vez para siempre", fox de "El Congreso se divierte".—"Vivir, reír y amar", vals de "El Congreso se divierte".—"Incurable", tango, Carlos Gardel.—"Confesión", tango, Carlos Gardel.—Romanza de "Los flamencos", P. Romeu.—"Señor Juan... Señor Juanito", de "Los flamencos".—"Llanto de madre", vals.—"Idilio gaucho", ranchera.—Flamenco.—Noticias de prensa.—Cartelera teatral.—Música de baile.—Cierre de la estación.

* * *

Emisión de las 18'30. Apertura de la estación.—Sección infantil. 1.º "El flautista de Hamelin", leyenda popular sueca. 2.º "Anuncio de la primavera", canción popular alemana. Por el coro de cantores de la escuela Giner de los Ríos, con acompañamiento de piano.—3.º Recital de poemas por Carmencita Pérez: a) "Los motivos del lobo", (Ruben Dario).—b) "El mantón de Manila", (Diego Molleja

Rueda).—c) "Mi vaquerillo", (Gabriel y Galán).—d) "El Cid en Castilla", (Manuel Machado).—4.º "La siega", canción (Mendelssohn). Por el coro de la escuela Giner de los Ríos, con acompañamiento de piano.—5.º Poesías de Rafael Alberti, por Mercedes Valle Luque: a) "Geografía física".—b) "La encerrada".—c) "Micorza".—d) "A volar".—e) "Madrigal de Blanca Nieves".—6.º Recuerdo de Pereda en el 30 aniversario de su muerte.—7.º Rifa de juguetes entre los hijos de los señores socios. — Sinfonía. — "Anacreón", obertura, (Cherubini).—"Danza macabra", Saint-Saens.—Canción de las joyas de "La Villana", M. Redondo.—"El perdón" de "La Villana", M. Redondo.—Cartelera teatral.—Música de baile.—Cierre de la estación.

* * *

Emisión de las 21'30. Apertura de la estación.—Selección de la zarzuela "La fama del Tartanero".—Cartelera teatral.—"La fiesta de San Antón", duo, S. Pérez Carpio y P. Romeu.—Habanera de la revista "Los caracoles".—Fox de la revista "Los caracoles".—"Erase una vez un vals", canción, M. Eggert.—"Erase una vez un vals", vals, M. Eggert.—"Corazón", habanera con refrán.—"Evocación sevillana", pasodoble.—"Ay, qué sentimiento traigo", canción mejicana.—"El sepulturero", canción mejicana.—Flamenco.—Noticias de prensa.—Música de baile.—Cierre de la estación.

Tribunales

Audiencia

Ingreso de causas

En la Sala primera han ingresado las siguientes causas:

- Derecha, Córdoba, hurto de caballerías contra Pedro Espejo Estepa y otros. Hurto de caballerías a don Abelardo Cañas Vallejo, sin procesado. Montilla estafa, contra Antonio Castro Tienda.

Ha ingresado en la Sección segunda la causa procedente del Juzgado de Pozoblanco, por el delito de atentado y lesiones contra Antonio Colinet Páez y Juan Valera Cerezo.

Lea V. LA VOZ
DIARIO REPUBLICANO

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 :-: CORDOBA :-: APARTADO N.º 14